

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 24 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Turismo en Jaén, por el que se hace pública la relación de subvenciones otorgadas en materia de turismo durante el año 2020, al amparo de la orden que se cita.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y el artículo 31.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y para general conocimiento,

RESUELVO

Hacer públicas las subvenciones concedidas en materia de turismo que se relacionan en el anexo a la presente resolución durante el año 2020, al amparo de la Orden de 29 de junio de 2020 (BOJA núm. 127, de fecha 3 de julio de 2020), por la que se convocan para el ejercicio 2020, las subvenciones previstas en la Orden de 20 de febrero de 2017 (BOJA núm. 41, de fecha 2 de marzo de 2017), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprentur).

Jaén, 24 de febrero de 2021.- La Delegada, P.S. (Resolución de 15.2.2021), la Delegada Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local, María Ángeles Adán de la Paz.

A N E X O

SUBVENCIONES AÑO 2020. DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, EN SU MODALIDAD DE CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS (MODALIDAD PYMETUR)

Otorgadas a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) andaluzas ya constituidas, con la finalidad de mejorar su competitividad y productividad, así como facilitar su modernización y las prácticas innovadoras.

Financiadas con cargo a la partida presupuestaria que se cita:
0900170000 G/75D/77003/00 A1341001T1 2016000472

Núm. Expediente	Beneficiario	Localidad Actuación	Concepto	Inversión Aprobada	Subvención Concedida
PTU2020JA0007	ARANDAL 2018, S.L.	ANDÚJAR	1.a.3. Creación de establecimientos hoteleros ...	700.000,00 €	200.000,00 €
PTU2020JA0001	CATERING DELICIAS DE LA LOMA, S.L.	ÚBEDA	3.a. Creación, mejora y modernización ...	56.924,98 €	25.616,24 €
PTU2020JA0008	LÓPEZ PÉREZ, CRISTÓBAL	JAÉN	3.a. Creación, mejora y modernización ... 7.b. Creación y/o diversificación de ... 3.b Mejora de la accesibilidad 7.a. Proyectos e iniciativas concretas ... 7.c. Creación de productos turísticos ...	100.000,00 €	45.000,00 €

00187258

SUBVENCIONES AÑO 2020. DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, EN SU MODALIDAD DE CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS TURÍSTICAS (MODALIDAD EMPRENTUR)

Otorgadas a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) que vayan a constituirse y se inscriban en el registro empresarial correspondiente, o en el caso de personas empresarias individuales autónomas, se den de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, con posterioridad a la solicitud de ayuda y con anterioridad a la fecha de la resolución de la misma, y siempre y cuando el proyecto se desarrolle en Andalucía.

Financiadas con cargo a la partida presupuestaria que se cita:
0900170000 G/75D/77002/00 A1312067T1 2016000588

Núm. Expediente	Beneficiario	Localidad Actuación	Concepto	Inversión Aprobada	Subvención Concedida
ETU2020JA0006	LUXURY RENT EXPERIENCE, S.L.	ÚBEDA	1.a. Actuaciones encaminadas a la ...	160.000,00 €	50.000,00 €